



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

D.P.P.C-1.2.5

Pereira, 10 de marzo de 2021

D-0159

Señor
CIUDADANO DENUNCIANTE
Pereira

ASUNTO: Respuesta Queja NC-DOPPC-0242-004, radicado 0242 de fecha 8-03-2021

En atención a la queja interpuesta por usted a través de nuestro Link de Quejas, Denuncias o Reclamos con radicación (573.E), mediante la cual se pone en conocimiento:

En el hospital San Joaquín de Cuba atienden casos covid en primera línea y estaban en el plan de vacunación etapa 1 ahora los pasaron en documentos a ser tercera línea pero están vacunando otros empleados de las oficinas y de cargos que nisiquiera ven casos covid Es una falta de respeto que como mínimo no quieran proteger el equipo médico Yo soy esposa, hija y hermana de médicos y no es justo si no hay respuesta en todas las redes sociales subo testimonios Se las están robando en Cuba

Una vez analizada la misma y por tratarse de un tema de no competencia de este ente de control fiscal, se procedió a dar traslado por competencia a la Procuraduría Provincial de Pereira mediante oficio D-0157 de fecha 10 de marzo de 2021 y a la Secretaría de Salud Municipal con oficio D-0158 de la misma fecha, siendo estas la entidades encargadas de dar trámite de fondo a su queja.

Se anexa en PDF copia de los referidos oficios de traslado.

Atentamente,

JAROL WILSON MESA OCAMPO
Director Operativo de Planeación y Participación Ciudadana

Proyectó: Diego Llanos / Contratista



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Pereira, 10 de marzo de 2021

D- 0157

Doctora
CAROLINA ARANGO URIBE
Procuraduría Provincial de Pereira
provincial.pereira@procuraduria.gov.co
Ciudad

ASUNTO: Traslado por Competencia NC- DOPPC-0242-004 del 8 de marzo de 2021

En virtud del artículo 21 de la ley 1755 de 2015, damos traslado de la queja recepcionada a través de nuestro Link de Quejas, Denuncias o Reclamos, mediante la cual se pone en conocimiento:

En el hospital San Joaquín de Cuba atienden casos covid en primera línea y estaban en el plan de vacunación etapa 1 ahora los pasaron en documentos a ser tercera línea pero están vacunando otros empleados de las oficinas y de cargos que ni siquiera ven casos covid Es una falta de respeto que como mínimo no quieran proteger el equipo médico Yo soy esposa, hija y hermana de médicos y no es justo si no hay respuesta en todas las redes sociales subo testimonios Se las están robando en Cuba

Lo anterior para lo de su competencia; cabe decir que de este traslado se le informará a la quejosa conforme lo establecido en el artículo 21 de la ley 1755 de 2015.

Se adjunta en formato PDF copia de la solicitud

Atentamente,



JAROL WILSON MESA OCAMPO

Director Operativo de Planeación y Participación Ciudadana

Proyectó: Danelly C.

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º - Teléfono: 3248278 Fax: 3248299



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

D.O.P.P.C.-I.2.5

Pereira, 10 de marzo de 2020

D- 0158

Doctora
ANA YOLIMA SANCHEZ GUTIERREZ
Secretaria de Salud Municipal
pqrs-salud@pereira.gov.co
Ciudad

ASUNTO: Traslado por Competencia NC- DOPPC-0242-004 del 8 de marzo de 2021

En virtud del artículo 21 de la ley 1755 de 2015, damos traslado de la queja recepcionada a través de nuestro Link de Quejas, Denuncias o Reclamos, mediante la cual se pone en conocimiento:

En el hospital San Joaquín de Cuba atienden casos covid en primera línea y estaban en el plan de vacunación etapa 1 ahora los pasaron en documentos a ser tercera línea pero están vacunando otros empleados de las oficinas y de cargos que ni siquiera ven casos covid Es una falta de respeto que como mínimo no quieran proteger el equipo médico Yo soy esposa, hija y hermana de médicos y no es justo si no hay respuesta en todas las redes sociales subo testimonios Se las están robando en Cuba

Lo anterior por ser de su competencia; cabe anotar que la misma fue trasladada a la Procuraduría Provincial.

Nota de este traslado se le informará a la quejosa conforme lo establecido en el artículo 21 de la ley 1755 de 2015.

Se adjunta en formato PDF copia de la solicitud

Atentamente,


JAROL WILSON MESA OCAMPO
Director Operativo de Planeación y Participación Ciudadana

Proyectó: Danelly C.